



EDITORIAL

Pág. 2

Editorial

- Feliz Navidad y un Próspero año 2021, a pesar de todo...
- Corona Virus y Educación

OPINIÓN

Pág. 3

- Epoca de Navidad
- Secretos de los Pegasos de la Bahía de Las Animas

HISTÓRICA

Pág. 4

- Hombre pardo y hombre aborigen
- "Bolívar, un pardo en bien de la libertad"

POLÍTICA

Pág. 5

- A propósito del trabajo: "El robo del siglo"
- Conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos

RELIGIOSA

Pág. 6

- Sabía Usted... Para reflexionar
- Los amigos
- Reflexionemos y ayudemos a rescatar a nuestro hogar común

OPINION

Pág. 7

- Finalidades de la aprobación y ejecución del presupuesto

SOCIAL

Pág. 8

- Notas Sociales
- Diciembre, Canto a la vida, al Dios del amor y a la familia
- Obituarios

GENERAL

Pág. 9

- Carta enviada a organización Clínica General del Norte
- Salomón y Azrael

GENERAL

Pág. 10

- Respuesta organización Clínica General del Norte
- Paternidad responsable

HISTÓRICA

Pág. 11

- Hechos memorables en la historicidad de Magangué

HISTÓRICA

Pág. 12

- El buen humor es bueno para la salud
- Simón Bossa Pereira:
- El último Patricio

POÉTICA

Pág. 13

- Muchacha de servicios
- Balas al aire
- Se enfermó la soledad - Relato

CRÓNICA

Pág. 14

- "Operación E.N.O"
- Florentino Borbúa Del Castillo

ECONÓMICA

Pág. 15

- La Contabilidad, en esta Navidad y el año que se va

ÚLTIMA PAGINA

Pág. 16

- Semblanza de Don Antonio Botero Palacio



Florentino Borbúa Del Castillo

Escritor de muchas facetas



En esta gráfica, en el Salón "Manuel María Maturana", aparece el Licenciado Florentino Borbúa Del Castillo (Q.E.P.D.), acompañado de varios docentes y escritores, en el acto de presentación de uno de los muchos libros de su

Escritor de muchas facetas, Florentino Borbúa Del Castillo, miembro de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar (AMAJUBOL), fue una pieza fundamental en la organización y posicionamiento desde su fundación.

El Maestro Borbúa nació el 27 de diciembre de 1929 y falleció el 13 de diciembre de 2020. Fue columnista habitual de El Boletín del Jubilado desde su fundación en 1989, habiendo puesto en movimiento las paletas del **Molino de Viento**.

A propósito, reproducimos la nota escrita por su hijo Florentino Borbúa Olascoaga, tomada de la página de Facebook

"Con gran dolor en el alma, le pido a Dios fortaleza para sobrellevar el dolor que nos embarga por el sensible fallecimiento de nuestro padre Florentino Borbúa del Castillo, quien se destacó como docente, escritor, periodista,



maestro en Artes Plásticas y pensionado de la Armada Nacional.

Como periodista colaboró en el *Heraldo de Barranquilla*, en *El Espectador de Bogotá*, corresponsal de la revista *Show d Cuba*, columnista del *Diario de la Costa* y de *El Periódico de Cartagena*; jefe de Redacción y colaborador de *El Boletín del Jubilado*, periódico de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar; director Editorial del *Coabolsurista*, revista de las fuerzas militares, y jefe de prensa de varias entidades culturales.

En el periodismo radial, estuvo como concesionario en *Emisora Fuentes*, de la *Cadena Radial la Libertad*, en la *Voz de las Antillas de Todelar*, en *Caracol Radio* y en *RCN Cartagena*. Como escritor registro cinco libros, entre ellos *Borrasca*, *Cupido Marinero*, y *Franja Verde*. Además incursionó con gran éxito, en la música como compositor e intérprete, en el cine, y en el teatro. Agradezco como hijo sus enseñanzas y sabios consejos que me brindó a lo largo de su ejemplar y preciosa existencia.

Su fallecimiento se produjo en el Hospital Naval de Cartagena, el domingo 13 de diciembre a las 5:00 pm.

La Aeronáutica Civil anuncia inversión para el aeropuerto Baracoa de Magangué



Gracias a la gestión insistente del presidente de la Cámara de Comercio Henry Borré, el municipio de Magangué realizó una presentación para exponer el potencial turístico, económico, poblacional, comercial, entre otros, con el que cuenta el municipio; esta importante entidad decidió hacer la inversión para la remodelación del aeropuerto Baracoa de este municipio, donde ya cuenta con los diseños de lo que será el nuevo aeropuerto de los maganguenses.

Este anuncio significa un gran paso para el desarrollo de Magangué en cuanto a conectividad, pues de entrar en funcionamiento las diferentes aerolíneas, permitirá que la Ciudad de los Ríos, se siga potencializando como competitiva y llena de progreso en los próximos años.

El Boletín del Jubilado

Fundado en 1989

DIRECCIÓN

FUNDADORES:
Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous BrúDIRECTOR
Joce G. Daniels G.

JUNTA DIRECTIVA

Eligio Agames de Almanza - Presidente
Rodolfo Figueroa Padilla - Vicepresidente
Elvira Puello Barragán - Tesorera
Héctor Mendoza Polo - Secretario de Salud y Previsión
Candelaria Matorel Mendoza - Secretaria de Educación y Cultura
Eduardo Manuel Quiñones Ardiá - Secretario de Recreación y Deporte
Luis Carlos Fuentes Pérez - Secretario de Comunicación
Daniel Terán Tapia - Fiscal
Rosa Adela Camacho Aguilar - Secretaria GeneralSUBDIRECTIVA
MAGANGÜEGabriel Castro Herrera - Presidente
Abel Vázquez Benítez - Vicepresidente
Manuel Alandete Huertas - Tesorero
Gerardo Manjarez Pérez - Fiscal
Giber Meza Mosquera - Secretario

COLUMNISTAS

Adalberto Díaz Santana
Angel Patemina Meza
Apolinar Cardales Pérez
Benjamin Maiza Buelvas
Doris Torrenegra de Vega
Flavio Novoa Vergara
Florentino Borbúa del C.
Hernán Amador Nassar
Jorge Luján López
Jorge Martínez Pino
Jorge Woodbine Morales
Juan V. Gutiérrez M.
Luis A. Jiménez T.
Luis Carlos Fuentes
Marcela Ruiz Molina
Martín Eligio Baldivino Rodríguez
Pedro Olmos Meza
Rafael Gustavo Buendía
Ramón Zetién Santoya
Sixta Tula C. de PoloDISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Mila Muñoz Desales
Cel: 300 6631149EDICIÓN E IMPRESIÓN:
GRAFITEXT DIGITAL
Pie del Cerro, Cra. 17
No. 29B-07 - Local 1
Cels: 301 7728544
300 6631149
grafitextdigital@hotmail

Editorial

Feliz Navidad y un Próspero año 2021, a pesar de todo...



Nadie del común tenía en el presupuesto del 2020, a pesar de las cábalas y frases agoreras de los arúspices de la desgracia por ser un año bisesto, que el 2020 sería un año funesto para la humanidad y que pondría en tela de juicio los precarios sistemas de salud de algunos países del mundo, especial de aquellos llamados subdesarrollados. "Ningún país estaba preparado para la Pandemia". Expresaron los entendidos en la materia. Otros menos pesimistas, expresaron que pronto pasaría el efecto y no dieron importancia al hecho que se estaba viviendo.

Al paso de los días y de los meses, han aparecido en el panorama internacional, videos con alocuciones, atribuidas a importantes personalidades de la banca y de la economía mundial que venían pregonando con la necesidad de bajar la población mundial, mediante el mecanismo que fuera, y nada más perverso que contaminar el aire, la atmósfera que respiramos.

Mientras el COVIC avanza como un fantasma y ataca sin distinciones de clase, sexo, edad o condición, surge la esperanza en diversos lugares del mundo donde la Ciencia estudia y busca la vacuna o el antídoto que pueda resistir el ataque de tan implacable virus.

El sistema de salud de Colombia, cuyas clínicas se encuentran en manos privadas y también el Sistema de Salud, ha puesto su cuota de sacrificio desde que apareció el COVIC en el cielo de la Patria. Más de un millón y medio de casos confirmados, del que se han recuperado 1.373.332 y más de 40 mil fallecidos. Frente a esa situación, en algunos hospitales y clínicas el personal de la salud se rebela y organiza mítines, paros y otras formas de protestas para que le cancelen sus salarios.

No obstante, frente al presagio funesto del COVIC 19, surge la vacuna, la esperanza del mundo, la esperanza de Europa, Asia y América, porque hasta ahora el Continente africano ha sido mencionado.

A pesar de todo, a pesar del peligro del COVIC 19, del precario aumento al salario que pregonan el gobierno de Duque, las múltiples denuncias que se suscitan cada día por las masacres selectivas, AMAJUBOL y El Boletín del Jubilado, le hacen llegar a todos sus afiliados y colaboradores ¡Una Feliz Navidad y un Venturoso Año Nuevo 2022.

Corona Virus y Educación

Por M.S.C. RAMÓN EZEQUIEL ZETIÉN SANTOYA

Contra lo que muchos educadores han venido trabajando, **educación es un proceso de pensar, comunicar y convivir.** No es repetir, repetir, repetir. Esto es una **dependencia** que es menos bueno, se evalúa como aprendizaje. Padres de familia y, obviamente, los mismos estudiantes rivalizan entre sí para obtener altos puntajes. Queda una serie de informes que se pueden obtener con usar el computador —a veces— con mucha mayor información y actualización que lo obtenido en las aulas.



M.S.C. Ramón Zetién Santoya

Con la pandemia, y las clases virtuales, de alguna manera el estudiante y el docente se comunican más entre sí, en el espacio concedido al aprendiz para consultarle "tete-a-tete" a su profesor. Y éste verlo, reconocerlo, tratarlo. A veces en todo el año, no hay oportunidad para que esas personas que se supone participan entre sí, realmente interactúen. Tiempo, interrupciones, llamadas al orden, entre otras que ocurren en el aula. A fin del año, se encuentran o en un evento del colegio y se descubren entre sí. El uno cantando, bailando, participando y el otro, en su consabida lista y bolígrafo para numerar (¿calificar?), la actuación. Y pensar que mucho consideran que los eventos deportivos, las actuaciones por áreas, "semanas culturales", días culturales, son una perdedera de tiempo.

Si se va a regresar a la entidad educativa para dar más de lo mismo, no se ha aprendido absolutamente nada de la Corona pandémica. Cada evento tiene que ser de aprendizaje. Con las clases virtuales

se está revelando una oportunidad para otra forma de aprovechar el tiempo educativo. **Monotonía vs Novedad.** No tienen que ser espectacularidades, basta un toquecito de cilantro para que el caldo cambie. Sería irrespetuoso, para mis colegas sugerirle alguna técnica. Propicien cambios, empujen hacia la creatividad, o mejor, aprovechen la creatividad escondida, reprimida de los estudiantes en cualquier nivel educativo. Para bailar no se necesita salones especiales; se pueden aprovechar los recursos del medio. La ciencia y el arte son creaciones individuales o grupales, pero no son hijas de técnicas sofisticadas. Estas bien tarde o temprano, dan apoyo al primer impulso. Las primeras vacunas (noten la familiaridad) no fueron concebidas en laboratorios como los existentes, estos últimos facilitan y reducen el tiempo del examen, del experimento, pero no necesariamente son sus coautores.

Es buena oportunidad para aprovechar en una educación creativa a cualquier nivel: Primaria, secundaria, terciaria, postsecundaria. Un programa en la televisión colombiana propuso regalos —premios— propiciando el encuentro de talentos con actividades que además de ser divertidas y hasta domésticas, permitieron encontrar, descubrir cómo hay tanto talento disponible cuando hay oportunidades buscadas o creadas.

Hasta para dar noticias de sus poblaciones apartadas que los colombianos tenemos la oportunidad de su existencia se observan las ocurrencias fácticas que intuyen que la provincia olvidada o recordada por necesidad, también ofrece opciones de aprendizaje y creatividad.

ALGUNOS CONSIDERAN QUE LA CREATIVIDAD ES UN DON. OTROS QUE ES UNA OPCIÓN.



ANUNCIE EN
EL BOLETÍN DEL JUBILADO Circulación Mensual

Época de Navidad



Por Lic. MARÍA CASSIANI DE IBARRA

La palabra navidad proviene del vocablo latín NATIVITAS que significa nacimiento. En Navidad se



Lic. María Cassiani de Ibarra

celebra el nacimiento de Jesús Cristo considerado el Rey de los Judíos, este nacido en Belén el 25 de Diciembre, la noche antes se celebra la Noche Buena, Jesucristo Rey de Reyes prometido por Dios para salvar al hombre del pecado original. La información sobre el nacimiento de Jesús se encuentra en los Evangelios de Lucas 2: 1 al 14, y Mateo 1: 18 al 25. Mateo 2: 1 al 11.

La Navidad da fin a la época del Antiguo Testamento y comienza la época del Nuevo Testamento. En la Biblia no aparece la celebración de esta fiesta como mandato de Dios. La historia de la navidad tiene su origen en algunas fiestas paganas, numerosas culturas celebran el Solsticio de invierno, en estos momentos los días duran más.

La Navidad está llena de tradiciones y se celebra en todo el mundo, es una fiesta Cristiana se caracteriza por las decoraciones en las casas, calles,

parques y avenidas, suele pasarse en familia, se intercambian aguinaldo, en esta fecha es típico contarle cuentos o historia de navidad a los niños, que estos realicen manualidades, coloreen dibujos navideños, la navidad es época de gran significado espiritual denota: paz, respeto, solidaridad, esperanza y unión familiar generalizada, se reparten aguinaldos y comidas, la Navidad tiene sus símbolos como: el árbol de navidad es decorado con la estrella de Belén, con bolas navideñas, guirnaldas y luces. El Papá Noel con su vestido rojo, cinturón y botas negras que entrega a los niños juguetes, en otros países también es llamado Santa Claus, Santa y San Nicolás, se hace remembranza al Pesebre o Belén, o Nacimiento es un símbolo importante de la Navidad, representa la llegada de Jesús al mundo, dentro del pesebre las figuras esenciales son: La Virgen Mariscan José, el Niño Jesús, la mula, el buey y los Tres Reyes Magos: Melchor, Gaspar, Baltazar y los Pastores. El Nacimiento es llamado: Belén, Pesebre o Portal.

El objetivo del nacimiento es recordar a las personas la forma humilde en que nació Jesús en Belén. Todas las tradiciones navideñas han sido transmitidas desde hace siglos de generación en generación.

En estas fiestas deseo a todos una feliz navidad.

En Homenaje al Maestro Florentino Borbúa, se publica una de sus últimas notas

Secretos de los Pegasos de la Bahía de Las Ánimas



Por M.A.P FLORENTINO BORBUA DEL CASTILLO
T.P.P. 2500 M.E.N. 24 JUL 1976.

La historia de los pegasos de acero, (caballos con alas), que alzan sus extremidades queriendo morder las nubes frente a la Bahía



M.A.P. Florentino Borbúa del Castillo

de las Ánimas en el muelle de su nombre en Cartagena, no es tan interesante como la de los de carne y hueso de la Mitología Griega, pero tiene sus encantos: colindar con el patio de banderas del Centro Internacional de Convenciones, por uno de sus lados; y por otro con la Torre del reloj, ícono postal número uno de la ciudad amurallada, por ejemplo.

Los pegasos de la mitología griega sobrevolaban las costas del rutilante Mar Egeo en custodia de soberanía. Los pegasos del muelle de la Bahía de las Ánimas en Cartagena, simbólicamente, asimilando la entraña de las cosas, sobrevuelan las costas del Mar Caribe en misiones concordantes con su literal.

Los pegasos en su origen tuvieron a Perseo, hijo de Zeus, máximo dios pagano en el Olimpo de la Mitología Griega, como protagonista de sus hazañas guerreras; y los de Cartagena fueron inspirados por el escultor Hector Lombana en homenaje a su hijo Perseo, nacido en los días en que se cumplió la instalación de la escultura. El Perseo de la Mitología en el lomo de un pegaso dio muerte en las playas del Egeo a un horripilante monstruo que pretendía arrastrar hacia las profundidades de la trepidante masa acuática a la bella Andromeda, prisionera en holocausto.

Los pegasos que alzan sus extremidades queriendo morder las nubes en el muelle de la Bahía de las Ánimas en Cartagena, tienen su historia cuyos logros citaremos con el nombre de secretos.

El primer secreto indica que originalmente no fueron tres, sino dos los pegasos de acero de la Bahía de las Ánimas. La escultura monumental instalada por el escultor Hector Lombana en junio de 1992 en fibra de vidrio, mide 5.90 x 3.18 x 4.80 y es una de las obras del arte público de Cartagena que más pasiones encontradas ha generado en los últimos 25 años.

La escultura en fibra de vidrio con sus hierros internos sucumbió y fue necesario usar 350 kilos de resina de carbono y polvos minerales, más 150 kilos de acero recubiertos con capa de patina.

El segundo secreto consiste en que los primeros pegasos fueron ideados y fundidos por el escultor cartagenero Miguel Caballero Leclerc. El tercer secreto consiste en que años después el escultor Hector Lombana (1930-2008), diseñó sus propios pegasos en dimensión monumental y adicionó un tercer pegaso de menos edad que consagró a su hijo Perseo acabado de nacer. El cuarto, quinto y sexto secretos son polémicas surgidas por las obras de Lombana en cuanto a paternidad y otros detalles. Lo que sí tiene asidero es un proyecto que se tiene de erigir un monumento sobre el Sitio de Cartagena donde se levantan los pegasos, cosa que sería materia de largo debate. El nuevo monumento debería erigirse, por ejemplo, en el Camellón de los Mártires, paseo este que reforzaría su nombre con el complemento de índole patriótico y etiqueta con esencia de terruño.

AVISO IMPORTANTE

LA JUNTA DIRECTIVA DE AMAJUBOL AVISA A LOS ASOCIADOS QUE NO HAN RECIBIDO EL DETALLE QUE DEBIÓ ENTREGARSE EN LA ASAMBLEA DEL MES DE MARZO/20.

COMUNICARSE CON LA ASOCIACIÓN A LOS TELÉFONOS:

Tel.: 6600123

Cels.: 3167417238 - 3164543594



Por JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES

Formado el llamado "Pardo" por los afluentes étnicos que llegan a su genoma, a su estructura genética, ya que



Juan V. Gutiérrez Magallanes

"Pardo", es el Mulato o mestizo de negra y blanco, o al oscuro de la piel del oso común, intermedio entre blanco y negro. (LÉXICO DOCUMENTADO PARA LA HISTORIA DEL NEGRO EN AMÉRICA. Humberto Triana y Antorveza. Pág. 150-151).

La significación de "Pardo", comenzó a emplearse en España en el siglo XV, como un adjetivo aplicado a los animales que tenían manchas negruzcas. Más tarde fue aplicado como un eufemismo a finales del siglo XVI en los documentos oficiales de la Corona española para referirse a los mulatos y a veces a los negros libres en general, caso en el cual el negro o mulato esclavo, era denominado "negro".

Antiguamente, se llamó "caballero pardo" a la persona que, no siendo noble, alcanzaba privilegios del rey para no pagar tributo y gozar las preeminencias del hidalgo.

Durante el periodo colonial en América, los pardos tuvieron especial relevancia al formar parte de las "milicias", encargadas de salvaguardar la integridad territorial de las colonias españolas o mantener a raya a algunos grupos indígenas. Los pardos de las Milicias, además, fueron beneficiados con las gracias al sacar (este beneficio, fue otorgado mediante Real Cédula en el siglo XVIII, se le concedía igualdad a los blancos).

Muchos de los pardos, olvidaron el ancestro negro y fueron troncos de familias muy prestantes. En muchos lugares los pardos se consideraban superiores a las personas negras o de mayor ancestro negro, y establecieron discriminación. Esta situación se ha vivido de manera permanente en la ciudad de Cartagena de Indias, quizás con altísimo porcentaje de "Pardos", con alta tendencia a la discriminación. Encontramos casos:

HOMBRE PARDO Y HOMBRE ABORIGEN "Bolívar, un pardo en bien de la libertad"



"Donde el más clarito discrimina o 'bembea' al de mayor pigmento melaninico".

Aquí en esta mi Cartagena de Indias, con sus resabios aún discriminatorios, emprendiendo búsqueda de blasones, escudos y cartones que señalen los aportes de sangre blanca, sin ser capaz de analizar quienes fueron los venidos de España portadores de acciones ignominiosas, como bien se puede apreciar en el libro "HUELLA" de Germán Castro Caicedo, en el capítulo "La Invasión" nos muestra el cruel comportamiento de los llamados conquistadores: "La Conquista" fue la criminalidad de sus autores. No hay expedición ni descubrimiento que no tenga en sus anales el asesinato y la violencia como el signo más constante.

El empalamiento, la ceja del perro desgarrador de aborígenes, la cadena, el garrote lento, la hoguera, el hierro al rojo vivo, la herida con sal, son procedimientos que utilizaron desde asesinos públicos como Carvajal y

Aguirre, hasta personajes como el virrey De Mendoza en México".

Se cuenta con la existencia de muchos escritores de pensamiento muy democrático, donde encontramos aspectos negados en los textos oficiales, en los cuales se le maltrata al aborigen.

"López de Gomara, por ejemplo, calificó a las tropas de Cortés como hordas bárbaras. A Balboa lo llama rufián y esgrimidor. A Enciso, bandido y revoltoso. Sobre Pedro de Heredia, que huyó de España por violento, quien realizó matanza de aborígenes y esculador de sus tumbas".

La historia enseñada en nuestras escuelas, hay que reconstruirla con la verdadera historia, recogiendo fragmentos dejados por honestos Cronistas de Indias, tales como Fernández de Oviedo y misioneros como Bartolomé de las Casas y no lo dejado por Fray Pedro Simón, un farsante de la historia.

Uno de los tantos aspectos bochornosos impuestos a nuestros aborígenes fueron las llamadas CAPITULACIONES: "concertadas entre los invasores y la Corona, gracias a ellas, los capitanes o adelantados podían repartir tierras e indios, fundar poblaciones, nombrar el regimiento de los cabildos, armar bandas, administrar justicia, recaudar rentas y tributos de los sometidos, tomar presas y tesoros, declarar esclavos a los indígenas prisioneros y venderlos, secuestrar bienes y aplicar la pena de muerte, todo con su sola voluntad y sin más obligación por su parte que retener y entregar a la Corona una parte del tesoro, llamada "los quintos" reales".

Todo lo anterior da fundamento para mirar con justicia el reclamo de los descendientes de los aborígenes, cuando son capaces de derribar estatuas de los INVASORES. No más celebración con alegría por el 12 DE OCTUBRE.

AVISO IMPORTANTE

LOS SOCIOS (AS) INTERESADOS (AS)
EN VINCULARSE AL GRUPO DE BAILE "AÑOS ALEGRES"

ESTÁN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES
SE LE AGRADECE SU ATENCIÓN

RESPONSABLE: CANDELARIA MATOREL MENDOZA
Sec. de Educación y Cultura



A propósito del trabajo: “El robo del siglo”

(Amigos veteranos. Gustavo Barrios)

Por SIMÓN E. ASHOK VÉLEZ
Docente, escritor y abogado

Para cualquier economía y más si se trata de un país subdesarrollado como el nuestro. Hay dos exigencias mínimas que hace la hacienda



Simón E. Ashook Vélez

pública, para una gestión económica exitosa: La primera exigencia es la preservación de sus principales empresas generadoras de ingresos que alimenten al

presupuesto nacional. La otra exigencia de la hacienda pública es que los ingresos presupuestales sean manejados con la mayor transparencia posible a partir de los administradores de ese presupuesto, desde el Presidente de la República hasta el más humilde ordenador del gasto en el más paupérrimo rincón del país.

Que encontramos en nuestra Colombia querida, en esta prolongada y pandémica larga noche que nos afecta a la mayoría de capas medias y populares, no así a los círculos cercanos al poder quienes vienen peleando de su cercanía a estos círculos.



Nuestro país viene comportando, en su condición de modelo neoliberal, uno de cuyas manifestaciones son las privatizaciones: ISAGEN y en parte de Ecopetrol.

En el trabajo “El Robo del Siglo” se señala como el gobierno nacional, por boca del presidente viene registrando gastos por la pandemia del Covid-19 de la índole de los 117 billones, cuando fuentes ajenas a cualquiera práctica de corrupción señalan que estos costos no rebasan los 5.7 billones de pesos. Lo más grave del asunto es que no hay comprobantes que justifiquen el

gigantesco gasto. Contrasta lo anterior con la gestión adelantada por Evo Morales quien al acceder a la presidencia de Bolivia encontró que los hidrocarburos (Petróleo y Gas) representaban US \$600 millones de dólares y al poco tiempo, después de nacionalizados empezaron a generar US \$5.000 millones, los que garantizarían la educación y la salud gratuitas y un sistema judicial con base a jueces elegidos por elección democrática.

Es que algo va del neoliberalismo de Iván Duque, al estado de bienestar de Evo Morales.

Conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos

Por BENJAMÍN MAZA BUELVAS

Hoy jueves 10 de diciembre de 2020, es la inolvidable, **CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**. Porque recordamos los 72 años de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por parte de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 1948.

Por lo que el Día Internacional de los Derechos Humanos, es indiscutiblemente, una de las conmemoraciones más notables a nivel universal, al igual que uno de los asuntos de mayor interés y significación en la Agenda de la ONU. Fue en 1950, que la Asamblea adoptó la resolución 423 (V), invitando así a todos los Estados y Organizaciones interesadas a que conmemoren el 10 de diciembre de cada año como Día de los Derechos Humanos.

La Asamblea General proclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto individuos como instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, así como el cumplimiento de sus obligaciones, y a su vez, mediante medidas progresivas de carácter nacional e internacional, se asegure su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de Estados miembros como entre los de los territorios dispuestos bajo su jurisdicción.

Este 10 de diciembre es una gran oportunidad para reafirmar la



trascendencia de los Derechos Humanos, construir y dignificar el mundo que queremos, la necesidad de solidaridad mundial y la interconexión y humanidad que compartimos como seres humanos. Este año, el tema del Día Internacional de los Derechos Humanos, está relacionado con la pandemia de COVID-19 y se centra en la necesidad de reconstruir para mejorar, asegurándose que los Derechos Humanos sean la base para los esfuerzos de recuperación y mejoramiento.

Pero en Colombia estamos muy mal. Sólo alcanzaremos nuestros objetivos comunes en el universo, si somos capaces de crear igualdad de oportunidades para todos, abordar los fracasos que el COVID-19 ha dejado en evidencia y aplicar las normas de Derechos Humanos, para afrontar las desigualdades, la exclusión, la discriminación y la injusticia social arraigados, sistemáticos e intergeneracionales.

La Declaración nos fortalece a todos y todas y los principios que recoge son tan notables actualmente, como lo fueron en

1948. Debemos luchar unidos por nuestros propios derechos y por los del prójimo. Pasar a la acción en nuestras vidas diarias, para defender aquellos derechos fundamentales que nos protegen y así fomentar la unión, organización y acción de todos los seres humanos. En este Día Internacional de los Derechos Humanos, aumemos nuestros esfuerzos y voluntades, para desarrollar y fomentar en las generaciones futuras una cultura de Derechos Humanos, a fin de promover irreversiblemente, la libertad, la seguridad y la Paz con Justicia Social en todas las Naciones.

Al pasar el tiempo, se ha desarrollado un conjunto de instrumentos y estrategias, para tratar de asegurar la prioridad de los Derechos Humanos y hacer frente a las violaciones de los Derechos Humanos dondequiera que sucedan. Intentando defender la libertad, justicia, inclusión, equidad y dignidad del Ser Humano. Sin importar su raza, sexo, color, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole; origen nacional o estrato social, propiedades, lugar de nacimiento, ni ninguna otra condición.

Si el mundo no tuviera tantas injusticias y desigualdades, tal vez no estaríamos tan necesitados en defender nuestros derechos económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos. Pero entre la mala justicia, la ambición, avaricia, ansias de poder de algunos, y la falta de sensibilización, convicción y de acción de otros; infortunadamente, estamos como estamos. Por lo que: “Hay que respetar los derechos ajenos, para exigir que respeten los nuestros”.

Nuestro país está entregado a los ricos y a las multinacionales que no respetan los Derechos Humanos ni nuestros recursos naturales, donde se quiere privatizar todo y se ha endeudado demasiado a la Nación. Y más de 8 millones de familias viven en la pobreza absoluta. Ni acceden a un nivel de educación superior gratuito y obligatorio. Es un país fallido. Es nuestra triste, dolorosa y asfixiante realidad. No se evidencian los tan anunciados cambios positivos, que hagan brillar el destello de luz, en tan larga y oscura noche de guerra entre nacionales pobres.

No logramos comprender, que ni el más insensible colombiano, quiera que esto siga así. Por tal motivo, la observancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Conmemoración Anual del Día Internacional de los Derechos Humanos, es una gran oportunidad para exigir avance en la reducción de las violaciones a los Derechos Humanos, que para el caso de Colombia, son unas de las situaciones más terribles de nuestra historia. Donde no se respeta las diferencias ni la vida misma. Las Ciudadanías Libres y el pueblo en general. No debe permitir que la corrupción, politiquería y demás torcidas costumbres políticas y administrativas, terminen con nuestro Estado Social Democrático de Derecho.



Para reflexionar

Los amigos

Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO

Apreciados hermanos y hermanas los invito a compartir, reflexionar y discernir sobre la **NUOVA ENCÍCLICA** del Santo Papa FRANCISCO:



"FRATELLI TUTTI" que trata de la fraternidad y la amistad social, basada en los escritos de SAN FRANCISCO DE ASÍS, la cual firmó en las vísperas de su memoria. Debemos hacerlo teniendo como base ese gran mandamiento que el SEÑOR nos dejó: Amar a DIOS sobre todas las cosas y al prójimo como así mismo.

Si todos los hombres y mujeres nos amamos como hermanos, no habría barreras (Espacio y tiempo) que nos impidiera llegar al lugar donde está el otro, convirtiéndolos en puentes los cuales nos permitiría acercarnos como buenos hermanos que somos, todos los hijos del CREADOR y dueño de todo lo que existe. Pero el mismo hombre ha hecho imposible que sus planes se cumplan, como EL los había concebido.



El hombre a través de sus ideales ha inventado tantas cosas que lo han llevado hasta de olvidarse de DIOS y que predominen las diferencias dejando de un lado la unidad. Porque no hemos sabido aprender a dialogar y así lograr tener una Amistad SOCIAL, por lo menos que nos permita olvidar las envidias, los odios, o sea olvidarnos del TENER y dedicarnos al SER., promoviendo la Igualdad y la Fraternidad a través del Amor hacia el otro, convirtiendo esas murallas que nos separan, en puentes que nos lleven al

encuentro del otro, de lo contrario nunca lo lograremos. No olvidemos que no somos perfectos, no somos la solución, busquemos la Unidad y por ende la PAZ.

Vayamos al TEXTO, leamos muy atentos y con mucha calma, apropiémosnos de su contenido e ir asimilándolo. No olvidemos buscar a alguna persona, que tenga conocimiento del texto, cuando nos encontremos con algún escrito que nos inquiete o nos ponga a dudar, para aclararlo.



Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO

¿Qué haces Pedrito? - Preguntó una niña que miraba angustiada a un compañero de escuela, al verlo arrojar basura a una fuente de agua que se encontraba cerca de sus casas- Este le contestó, en forma despectiva.-Me da la impresión que estás ciega.

-¿No te das cuenta que estoy arrojando al agua la basura, que acaba de recoger mi mamá, después de haber barrido el patio o te haces la boba?- Le contesto Pedrito.

Amelia que así se llamaba la niña le respondió.-Ni lo uno ni lo otro, lo que me impresiona es que tu no pones en práctica, los conocimientos que la maestra en la escuela nos acompaña a construir. Recuerda que ella nos ha dicho que estas acciones no debemos hacerlas, es una manera de contribuir a la contaminación del medio ambiente, ya que estas fuentes de aguas se tapan, se contaminan emitiendo malos olores, el aire se enrarece causando enfermedades y a la vez se origina la contaminación visual.

Por esta razón Pedrito, aunque la acción te parezca insignificante, nos puede llevar hasta la muerte - Tú como siempre Amelia exagerando y dándotelas de muy sabia ¿Qué tanto daño puede causar esta basurita? Peor son los gases contaminantes que emiten algunas fábricas, los automotores, los desechos que arrojan ciertas entidades y pare de decir.

De todas manera amigo, te recuerdo que lo que se aprende debe ponerse en práctica, sobre todo aquello que te perjudica a ti y a los demás.

¡No lo olvides!

¡AYUDEMOS A RECUPERAR A NUESTRO PLANETA!

Reflexionemos y ayudemos a rescatar a nuestro hogar común

Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO



A NUESTRO PLANETA TIERRA

Todos en estos momentos estamos arrepentidos por haber sólo escuchado y no imaginar siquiera la magnitud de lo que se predijo a lo cual no le pusimos la debida atención y esa indiferencia llevó a

nuestro "PLANETA TIERRA" a un estado de gravedad, que hoy lo mantiene en coma.

Importantísimo es reconocer que gran parte de este estado de aniquilamiento en que te encuentras, se lo debes a nosotros que por lograr algunos intereses de diferente índole, hicimos el papel de "BOBO" al no darnos cuenta que a la vez que te destruimos, nos estábamos autodestruyendo.

Es hora de rectificar, estamos en mora de buscar soluciones efectivas para tu recuperación, así salvarte y salvarnos.

Rescatarte de esos males como son: la sequedad por la falta de la lluvia, la contaminación debido a la concentración de gases Como: el Dióxido de Carbono, El Metano y el Oxido NITROSO que te han generado un desequilibrio, dando como resultado el aumento de Temperatura (Recalentamiento)



que te han traído graves consecuencias, las cuales te están afectando querido Planeta.

Riquezas múltiples nos has proporcionado para nuestra existencia y no hemos sabido agradecerte, sino que cada día hemos sido más exigente, llevándote a este estado tan lamentable.

Al señor debemos dar gracias por habernos concientizados y pedirle que nos ayude en todas las acciones que tomemos para lograr tu recuperación.

¡DIOS TE BENDIGA QUERIDO PLANETA!

Por BENJAMÍN MAZA BUELVAS

El Presupuesto de Cartagena, es el instrumento mediante el cual el Alcalde Distrital, William Jorge Dau Chamatt,



Benjamín Maza Buévas

necesita calcular anticipadamente los Ingresos y Gastos, con los que desarrollará su Proyecto de Gobierno. Por tal razón, el Presupuesto que analiza, debate y aprobará próximamente el Concejo Distrital; para la vigencia fiscal, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. Debe reflejar las finalidades del mismo, a corto, mediano y largo plazo, establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital, Salvemos Juntos a Cartagena, 2020 – 2023; y permitir una evaluación sobre el cumplimiento de las metas fijadas por su Gobierno.

Dicho Presupuesto debe estar orientado a la satisfacción progresiva de las necesidades de la población, la cual tiene derecho a recibir de parte del Estado, la ejecución de Inversiones y la prestación adecuada de servicios de su competencia; que disminuyan la Corrupción, Inseguridad, Desempleo, Pobreza, etc. Porque Gobernar y hacer política, implica enfrentar dificultades, resolver e intercambiar problemas de toda índole. El Alcalde necesita rodearse de auténticos ideólogos y estrategias que lo asesoren bien.

La finalidad principal de los gobernantes, tanto municipal, distrital, departamental y nacional; es garantizar el mejoramiento de la calidad de vida. Siendo inaplazable, diseñar e implementar políticas públicas, proyectos y estrategias efectivas; que conduzcan a aumentar y fortalecer la Inversión Social y Humana. Pero no como un privilegio para pocos, limosna o dádiva a los pobres y vulnerables, o regalo generoso a los que nada tienen; sino como el reconocimiento de un derecho fundamental, consagrado en nuestra Carta Política y demás leyes vigentes.

Lo deseable del Alcalde Distrital, es que valore y priorice lo que debe hacer en cada situación y que lo pueda llevar a feliz término. Teniendo la disposición, los recursos, la voluntad política y administrativa de hacerlo, con todo lo que ello implica. Se trata en último término, de conjugar la trilogía de querer, saber y poder. Sabiendo que nadie es autosuficiente ni tiene el monopolio del saber. Tiene que propiciar consensos, concertar y liderar la sumatoria de esfuerzos y voluntades políticas.

Finalidades de la aprobación y ejecución del presupuesto



“Porque los recursos públicos deben utilizarse de manera eficiente, eficaz, transparente y efectiva, es decir, la prestación de servicios a cargo del Distrito, debe llegar oportunamente a la población, en especial a aquella de menores recursos económicos”

El Presupuesto presentado por el Alcalde a consideración del Concejo Distrital, no debe ser rígido que impida constituirse en una herramienta eficaz de planificación y gobierno. Dotar a los niveles administrativos, del poder suficiente de modificar los medios en provecho de los fines prioritarios del Estado. Y equilibrado, de tal forma que los gastos no excedan al monto de los Ingresos, y que los Ingresos y Egresos se calculen sobre bases ciertas y seguras. Usando las mejores técnicas micro, macroeconómicas y financieras disponibles.

El Gabinete Distrital, tuvo que presentar previo a los debates y aprobación del Presupuesto, **Informe de Ejecución Presupuestal**. Porque lo único que puede garantizar la desconcentración y reasignación de los recursos presupuestales, su priorización y aplicación en forma efectiva y transparente; es un **Buen Equipo de Gobierno Multidisciplinario**; armonizado, cohesionado, articulado y coordinado con el Alcalde, Concejo, JAL, Alcaldes Locales, Organizaciones Comunes, Sociales, Sindicales,

Comunitarias, Académicas, Gremiales, etc.

Porque los recursos públicos deben utilizarse de manera eficiente, eficaz, transparente y efectiva, es decir, la prestación de servicios a cargo del Distrito, debe llegar oportunamente a la población, en especial a aquella de menores recursos económicos. No resulta eficiente aquel Proceso Presupuestal cuyo resultado final arroja saldos de tesorería, presupuestales y fiscales con superávit, en situaciones de tan grandes y graves necesidades básicas insatisfechas.

Toda erogación que se efectúe por parte de las autoridades públicas para la atención de las necesidades de la comunidad con cargo a los recursos del **Era-**rio, debe tener su correspondiente reflejo presupuestal, atendiendo el principio constitucional de universalidad. Luego, las finalidades del Presupuesto Distrital, en última instancia, deben suponer una previsión de los ingresos que recibirá el Distrito y un límite de los gastos que pretende ejecutar.

Se requiere la aprobación de suficiente Presupuesto y su Ejecución adecuada,

como instrumento indispensable para la implementación de las políticas públicas y proyectos. Además, decidirse a Reestructurar y Modernizar la Administración, orientada a aumentar la capacidad de respuesta a las demandas de la sociedad; así como también la calidad de los servicios que presta, tanto desde el punto de vista de la gestión como de los resultados. De ahí que el gobierno, tiene que comprometerse a resolver sus disensos y a articular una visión de ciudad de corto, mediano y largo plazo, que apunte al crecimiento económico y al bienestar colectivo.

En esencia, el Presupuesto es la herramienta que le permite al sector público cumplir con la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de la población, de conformidad con el papel asignado al Estado en la economía. El **Alcalde Dau**, requiere demostrar prudencia, capacidad de diálogo y concertación, liderazgo, autoridad, autonomía, humildad y grandeza en el Gobierno.

El mejor regalo de navidad es ver a toda tu familia unida y feliz

NOTAS SOCIALES

Por ELVIRA PUELLO BARRAGÁN

La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", hace extensivo el más grato sentido de felicitaciones a este grupo de asociados en los sendos días de su cumpleaños (mes de diciembre de 2020) y le rogamos a Dios que le siga dando muchos años más de vida:

SABINA POLO ARRIETA	1	Las Piedras	ERNESTINA M. DE SALAZAR	16	
ALIRIO STAVIO GÓMEZ MOSQUERA	1		TERESA DE JESUS NAVARRO DORIA	16	Magangui
JAI ME EUCIDES HERNÁNDEZ ORTEGA	1	Magangui	REBECA DEL CARMEN GÓMEZ DE GÓMEZ	16	Norte de Stander
MARLENE ESTHER GONZÁLEZ PERALTA	1		CELINA J. DE MORALES CANO	17	
DAIUNDA CASTRO PADILLA	1		JOSE LASTRE BENAVIDEZ	17	Magangui
LUIS E. JULIO MARTÍNEZ	1	Vigilante Centro Recreacional de Arjona	NABONAZAR ROJAS BARRIOS	17	
FRANCISCO MANUEL POLO MOLINA	3	Altos del Rosario	LACIDES JULIO BALCEIRO	17	
JAVIER CAMARGO CENTENO	3	San Martín de Loba	ARSENIA TERESA DE LA HOZ LLERENA	17	
OLGA ESTHER TIVOCO PERALTA	3		ANA PASTORA ARDILA VALENCIA	17	
MARIA CANDELARIA PEDROZA DE CORREA	3		YOLANDA BRUGES DE BOLIVAR	18	
JUSTINA ISABEL GUARDO CARABALLO	3		DIELA GARCÉS BARRIOS	18	
ZULMA SARMIENTO ESCOBAR	3		FRANCISCO OLIVO MARTÍNEZ	18	
LIZ MARINA CAIYO FLOREZ	3		MIRIAN RUIZ HODOS	18	Magangui
LINA CONTRERAS ATIENCIÓN	4		GLENIS DEL CARMEN URREA ACUÑA	18	Magangui
INES ATIENCIÓN DE ESTRADA	4		MARIA CRISTINA JIMÉNEZ PEREIRA	20	Magangui
FELICIA ZUNIGA DE P	4		DOMINGA RODRÍGUEZ DE GONZÁLEZ	20	Santa Catalina
LEONOR CASTILLO HEREDIA	5		ALFONSO ANAYA CARABALLO	20	
ELIZABETH BAENA DE SILVA	5	Talagusa Nuevo (Mompox)	JOSE DEL CARMEN VEGA TAMARA	20	
CRISTINA CARABALLO DE ORTEGA	5		ANTONIO JOSE TORRES PUELLO	20	Magangui
ORNELA JUDITH TORRES ROMERO	5	El Carmen de Bolívar	MERY DEL CARMEN CUBAS BURGOS	20	
MARIA DE LOS REYES VANEGAS HERRERA	5	Calamar Bol.	SANTIAGO CHACON PADILLA	20	
OLGA ALARCÓN DE FORTICH	6		JAIRO LLERENA TORRES	20	
LUIS RAFAEL VIDAL LÓPEZ	6		MARINA EDITH BUSTOS DE MARTÍNEZ	21	
OLIVIA JIMÉNEZ DE FORTICH	7		CORNELIA R. DAZA MENDOZA	22	Soplaviento Arenal-Bol.
NURIS MERCEDES RUIZ DE SARMIENTO	7		ALCIRA GUTIÉRREZ DE PINERES	22	
XIMARA ALCAZAR JIMÉNEZ	7		ANGELA DEL C. GAVIRIA CORCHO	22	
CONCEPCIÓN ORRICO DE CASTELLAR	8		DEMETERIA BARRAZA DE BORRE	22	
ALBERTO JULIO NORIEGA PÉREZ	8		FLOR MARIA ZUNIGA VÁSQUEZ	22	
ZORAJA CONCEPCIÓN VILLARREAL AGAMEZ	8	Achi - Bolívar	RAFAEL EDUARDO YEPES BLANQUICET	22	
ANA JOAQUINA PINEDA RENALES	8		REBECA ISABEL RUIZ TAPIA	22	El Carmen de Bolívar
VITALIA CECILIA CHAMORRO HERNÁNDEZ	8	Magangui	LETICIA ORRICO DE VEGA	23	
ALCIRA ARGUELLES DE RADA	9		JUAN FRANCISCO BUELVAS BALLESTAS	23	
ENEYDA DE JESUS BENAVIDES GUZMAN	9	Magangui	MARIA DEL ROSARIO CAEZ PEREZ	23	Magangui
ANGELA ATIENCIÓN ROMERO	9		ETIYVA MELENDEZ DE DE AVILA	23	
CARMEN FERNÁNDEZ DE BLANQUICET	10		CONCEPCIÓN GONZÁLEZ ARRAUT	24	
AGUSTINA DE LEÓN HERRERA	10	Talagusa Nuevo	MELIDA ROSA PERRETT DE RODRÍGUEZ	24	
LUIS GONZÁLEZ OSPINO MERINO	11		ANTONIA DEL SOCORRO MARRUGO DE CABRALES	24	
NORA PENA PINTO	11		PURIFICACIÓN RINCON TAPIA	25	Barranquilla
ALMA MARIA GULFO PUELLO	11		MARIA A. VÁSQUEZ DE ORRICO	25	
MABEL ESTHER DICES DE DE LOS REYES	12	Soplaviento	ILSE DE JESUS BAEZ MARTÍNEZ	25	El Carmen de Bolívar
DIONISIO RAFAEL GONZÁLEZ PAUTT	12		LAURINA ESTHER ZUNIGA TAPIA	26	El Carmen de Bolívar
ALBA ROSA GARCÍA CORDUADO	12	Soplaviento	ZAIIDA AMALFI CUESTA DE PLOMINO	26	
KETTY MYLADIS LAPEIRA DOMÍNGUEZ	12		ANA MERCEDES LLAMAS RUIZ	26	
MIMA ESPERANZA OSORIO LENTINO	12		ROSALBA PITALUA DE BUENAS	26	
JUDITH PUA DE AGUILERA	12		SOL MARIA RAMÍREZ DE ALARCÓN	27	Magangui
OTILIA L. SENA DE GÓMEZ	13		BENJAMÍN CUETO SARMIENTO	27	Magangui
ANIBAL C. CASTILLA CERVANTES	13		FLORENTINO BORBUA DEL CASTILLO	27	
ADALBERTO SUÁREZ MARRUGO	13	Clemencia	ENRIQUE MATUTE TURZO	27	Talagusa Nuevo
YANETT MARIA ESCOBAR ALVAREZ	13	Magangui	BLASINA DE JESUS VILLARREAL DE MENDOZA	27	Villavieja
MIGUEL ANTONIO CABRERA CABRERA	14	Repelón Villavieja	GILMA CANTILLO PENA	28	
ARCENIA GONZÁLEZ QUINTERO	14		EFIGENIA DEL CARMEN IZQUIERDO VEGA	28	Santa Catalina
MERCEDES PLANETA SUÁREZ	15		DOMINGO CARABALLO DE LA ROSA	28	
MANUELA RODRÍGUEZ VELEZ	15		ANGEL SEGUNDO CONTRERAS CARCAMO	29	Achi - Bolívar
ALFREDO ACOSTA CERVANTES	15		ANA BEATRIZ PEDRIZO TORRES	29	
AMIRA BARRIOS DE LADEUS	15		SABINA FLORIAN DE GARRIDO	30	Mompox - Bol.
MARTINA OLIVOS DE GUTIERREZ	15		EDUJO MANUEL QUINONES ARDILA	30	Magangui
YANETH WILCHES DE VELASQUEZ	15		GIBER MEZA MOSQUERA	31	Magangui
TERESA DE J. ARAUJO DE MARTELO	16		ANGELA DEL SOCORRO OKAMEL MARTÍNEZ	31	El Carmen de Bolívar
			MARTHA CECILIA CUESTA YOUNG	31	

Diciembre, Canto a la vida, al Dios del amor y a la familia



DORGY TORRENEGRA DE VEGA

Definitivamente diciembre es diciembre a pesar, hoy, de las circunstancias de dolor, miedo y orfandad; aún así, se sigue vistiendo de fiesta entre los oropeles y las parafernalias que conllevan las fiestas y reuniones, la profusión de luces multicolores y cuadros variopintos de navidad.



y hasta el azul cielo se vuelve más nítido dando paso a la brisa ventolera y al vuelo de las cometas con sus colores y irisados rumbo al firmamento. Es el mes para dar y darnos con la venida del Dios niño entre arrullos y arrumacos, es el mes de la espiritualidad y el encuentro entre hombres y mujeres de buena voluntad, donde se conjugan una simbiosis de sentimientos: alegría, nostalgia, añoranza, dolor, como es la época de hoy que estamos viviendo.

Pero la vida sigue y se renueva y los afectos afloran en medio de lágrimas, abrazos y risas, a pesar de la pandemia el corazón sigue latiendo y entonces entona un canto a la vida y al cielo, y no podemos acallarlo.

Es y son todos los diciembres los meses de la añoranza, del disfrute de la familia, de los niños que esperan al niño Dios con sus regalos; también es el mes de los que nada tienen y esperan que la estrella de belén fulgure para ellos en un nuevo amanecer de bonanza para que así, todo el orbe entone: ¡Feliz Navidad!

Es el mes de la espiritualidad, de la felicidad, de la esperanza y por lo tanto, es el mes de puertas abiertas al corazón y donde solemos tener espacios cortos de tiempo para apostar a la carrera para llegar a ese oasis.

Es el mes donde el alma aflora llena de bondad y fraternidad y una amalgama de sentimientos nos invade, la vida se renueva y buscamos el reencuentro cual hijo prodigo.

En esta época todo se viste de nuevo entre los colores rojo, esmeralda y oro



Obituarios

ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR - AMAJUBOL

Expresa sus sentidas condolencias a los familiares y amigos de nuestros socios fallecidos y ruega por el descanso eterno de sus almas. Que Dios los tenga en su santo reino.

Socia fallecida: TULIA HINESTROZA DE GUTIERREZ.

Socio fallecido: JOSÉ JOAQUÍN SUÁREZ CASTILLO.

Madre de socia fallecida: LORENZA YANCES DE PRENS

Socia CARMEN PRENS DE LIGARDO.

Socio Fallecido: FLORENTINO BORBUA DEL CASTILLO.

Socio fallecido: AFRANIO LARA FERREIRA.

Carta enviada a organización Clínica General del Norte

Cartagena de Indias, D. T. y C., Noviembre 26 de 2020

Of No. 096

Doctora

Aura Moya

Directora Médica Programa Magisterio

Organización General del Norte

L C

Ref. Deficientes servicios médicos a los maestros pensionados.

Yo **Eligia Agames de Almanza C.C. No.33.191.502** de Magangué y **Héctor Mendoza Polo C.C. No. 9.060.901**, Representante Legal y Secretario de Salud respectivamente de la Asociación de Maestros Jubilados y pensionados del Departamento de Bolívar, manifestarle el inconformismo que en términos generales sentimos por el deficiente por no decir mal servicio que nos viene prestando la entidad de la cual es Ud. la cabeza visible en Cartagena, mal servicio representado en:

- Citas demoradas o no atendidas por el personal médico.
- Drogas entregadas incompletas
- Pendientes que nunca llegan pero que salen de la farmacia es lo que responden cuando se logra comunicación con la farmacia.
- Teléfonos que se demoran hasta una semana para contestar, entre otras anomalías.
- Es digno destacar que se nos viene proporcionando la droga de acuerdo a las enfermedades de base que padecemos, pero últimamente se nos dice que dichos medicamentos no se nos van a seguir entregando, porque se hace necesario que nos vea medicina general para que se nos siga formulando lo cual miramos con preocupación, por la demora en la asignación de las citas y en la atención médica corriendo el riesgo de que nuestras vidas peligren.
- Además los medicamentos que nos vienen enviando a domicilio, ya no nos llegan con la misma regularidad y cuando acudimos a reclamarlos a la farmacia, nos dicen que ya fueron enviados a través de un emisario contratado por la clínica.

No entendemos como Uds. propician la aglomeración de personal reclamando medicamentos y/o solicitando citas si se supone que deben haber las condiciones para un distanciamiento social?

Será muy difícil u oneroso para la clínica tener un lugar adecuado y cómodo para los adultos mayores que son los más vulnerables por las preexistencias de la cual adolecemos y que Uds. deben tener el seguimiento de todos sus beneficiarios?

Será que en el juramento Hipocrático no se jura preservar y salvar la vida de los pacientes?

Siendo estas algunas de nuestras molestias solicitamos estas sean tenidas en cuenta, para mejorar la calidad de vida del adulto mayor y pensionado y Uds. tengan la satisfacción del deber cumplido.

Con el mayor de los respetos,

Eligia Agames de Almanza
Eligia Agames de Almanza
Representante Legal de AMAJUBOL

Héctor Mendoza Polo
Héctor Mendoza Polo
Secretario de Salud y Previsión de AMAJUBOL

C.C. Clínica General del Norte – Barranquilla
Superintendencia de Salud.

CLÍNICA GENERAL DEL NORTE
TRABAJO SOCIAL – MAGISTERIO
RECIBIDO
FECHA *Die 01 - 2020*
NO IMPlica ACEPTACIÓN
607

Cuento Tomado del
Portal de Ciudad Seva

Salomón y Azrael

Yalal Al-Din Rumi



Un hombre vino muy temprano a presentarse en el palacio del profeta Salomón, con el rostro pálido y los labios descoloridos.

Salomón le preguntó:

-¿Por qué estás en ese estado?

Y el hombre le respondió:

-Azrael, el ángel de la muerte, me ha dirigido una mirada impresionante, llena de cólera. ¡Manda al viento, por favor te lo suplico, que me lleve a la India para poner a salvo mi cuerpo y mi alma!

Salomón mandó, pues, al viento que hiciera lo que pedía el hombre. Y, al día siguiente, el profeta preguntó a Azrael:

-¿Por qué has echado una mirada tan inquietante a ese hombre, que es un fiel? Le has causado tanto miedo que ha abandonado su patria.

Azrael respondió:

-Ha interpretado mal mi mirada. No lo miré con cólera, sino con asombro. Dios, en efecto, me había ordenado que fuese a tomar su vida en la India, y me dije: ¿Cómo podría, a menos que tuviese alas, trasladarse a la India?

FIN

Respuesta organización Clínica General del Norte



CLÍNICA
GENERAL
DEL NORTE
Un compromiso con la vida



SC No. 2610-1

Cartagena de Indias D. T y C 12 de Diciembre del 2020.

SEÑOR(A):
AMAJUBOL
E. S.M.

De la manera más atenta y respetuosa presento cordial saludo. Actuando en mi condición de Coord. Departamental Del Programa Magisterio Bolívar de la UNION TEMPORAL DEL NORTE REGION 5 me permito comunicarle lo siguiente:

Actualmente desarrollamos un Contrato entre la **UNION TEMPORAL DEL NORTE REGION 5** y el **FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FIDUCIARIA LA PREVISORA**, mediante el cual y conforme al Contrato y los **PLIEGOS DE CONDICIONES**, se le suministran los **Servicios Médicos Hospitalarios Integrales OBJETO** del citado contrato, a los Educadores Activos, Pensionados y sus Beneficiarios que en el Departamento de BOLIVAR

En respuesta a su solicitud, se le informa que, la Organización Clínica General del Norte tiene capacidad instalada de los servicios especializados, estando la oportunidad de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia.

Entre los meses de Enero A Octubre se realizaron 113.288 asignaciones de consultas, de las cuales fueron atendidas con efectividad 90.686, siendo Incumplidas por los usuarios 22602.

Durante todo el proceso de la Actual pandemia Covid- 19, la Ut Norte Región 5 –Organización Clínica General del Norte, ha ajustado plan de Acción conforme a los lineamientos de los entes de Control y la dinámica misma de la pandemia y la prestación de los servicios; es así como a manera de ejemplo ,as del 95% de la atención fue migrada a tele asistencia, se contrató empresa logística para envío de medicamentos a Domicilio y actualmente las ordenes son enviadas a los correos electrónicos y Wathsap.

Es importante resaltar que la continuidad de la prescripción de los medicamentos debe ser mediada por una atención médica de profesional en la salud, es por eso que se está asignando citas respectivas a los pacientes conforme a los lineamientos de la Resolución 521.

La Organización Clínica General Del Norte, como contratista del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio y Fiduciaria La previsora, tiene la obligación de brindar los servicios en salud, a los docentes activos y pensionados y a su grupo familiar, en cumplimiento del objeto del contrato celebrado y con total apego a los pliegos de condiciones allí establecidos.

Esperamos haber dado respuesta a su inquietud.

Atentamente,

Ketty Rada

AURA MOYA
COORD. DEPARTAMENTAL
PROGRAMA MAGISTERIO BOL.

Carrera 48 No. 70 – 38 PBX 309 1999 Ext: 11215 – Call Center: 3091666
cgeneral@clinicageneralnorte.com
Barranquilla – Colombia

Cuento Tomado del
Portal de Ciudad Seva

Paternidad responsable

Carlos Alfaro



Era tu padre. Estaba igual, más joven incluso que antes de su muerte, y te miraba sonriente, parado al otro lado de la calle, con ese gesto que solía poner cuando eras niño y te iba a recoger a la salida del colegio cada tarde.

Lógicamente, te quedaste perplejo, incapaz de entender qué sucedía, y no reparaste ni en que el disco se ponía rojo de repente ni en que derrapaba en la curva un autobús y se iba contra ti incontrolado.

Fue tremendo. Ya en el suelo, inmóvil y medio atragantado de sangre, volviste de nuevo tus ojos hacia él y comprendiste. Era, siempre lo había sido, un buen padre, y te alegró ver que había venido una vez más a recogerte.

Fin



Por **MARTÍN ELIGIO BALDOVINO RODRÍGUEZ**
Docente - Investigador



Palacio Municipal

1.898 Se le otorga de nuevo a Magangué el título de Cabecera de Provincia que había perdido en 1.885 y la conserva hasta 1.925 pasando a la categoría de Distrito Municipal.

1.900 El día 21 de septiembre de este año las fuerzas revolucionarias liberales ocuparon la Iglesia Colonial de la Candelaria y desde los barcos del Gobierno disparaban fuego de artillería contra el lugar de refugio, una bala perfora el bello cuadro histórico de la Virgen de la Candelaria sin tocar su vestido. Guerra de los Mil días.

En 1.901 se establece en Magangué la tercera imprenta traída por la doctora María de Alvarado, cuyo taller se llamó "Raimundo Alvarado", dirigido por Rafael A Iglesias. Se imprimieron en esta imprenta: El Fénix, Fulgores y Polifemo, de Cornelio Osorio Palencia; la Idea de Rafael Tafur Guerrero; el Polo Norte de Porfirio N Reyes; y La Juventud de Lacides Durán.

En 1.903, Pedro A. y Ezequiel A. Rosado establecieron el cuarto Taller Litográfico, en esta imprenta se editó, La Joca del jurista Rafael Tafur Guerrero.

En 1.904 fue traída la quinta imprenta por el General Luis Alfredo Bernal, donde se editó El Verbo, de Adolfo Prins Julio

1.907 Se inicia la construcción del Palacio Municipal que sirvió de sede a la alcaldía, secretaria de educación, planeación y tesorería hasta el año 2.018

1.909 Don Eugenio Palacios crea la Fábrica de Licores y de Ladrillos, casa comercial que tuvo mucha fama en Magangué y produjo dividendos a las rentas departamentales

1.911 Creación de la sociedad San Vicente de Paul en Magangué, conformando una junta pro construcción del primer hospital de caridad, construido en el sector de Terrón de Azúcar en Versalles, este centro hospitalario funcionó en este lugar hasta 1.946.

1.913 Se funda la casa comercial de Alberto Cure, se distinguió por ser una de las más poderosas en la actividad comercial de este puerto. Su actividad inicialmente fue importación de mercancía y la alternó posteriormente con el comercio del arroz.

1.914. Inaugurado el servicio de energía eléctrica (2 de febrero) por una compañía particular iniciada por los señores Francisco Díaz Granado, López Olier y Cuevas, en virtud de un contrato de

Hechos memorables en la historicidad de Magangué

Esta segunda entrega comprende desde 1.898 hasta 1.948



Pavimentación sector las Mojarritas

privilegio por veinte años, hecho con el municipio. Para desarrollar la energía se empleaba motor de vapor alimentado por combustible de leña.

1.920 Fue inaugurado el Palacio municipal. En una de sus paredes existe esta fecha grabada. Desde esta fecha fue sede del ayuntamiento, la alcaldía, y otras oficinas del ente municipal, al igual que las autoridades civiles de la época.

1.923 Se inaugura la primera fábrica de hielo en Magangué, con la llegada de la empresa Parrish y C.O.S.A. de Barranquilla que suministra energía eléctrica utilizando ACPM como combustible.

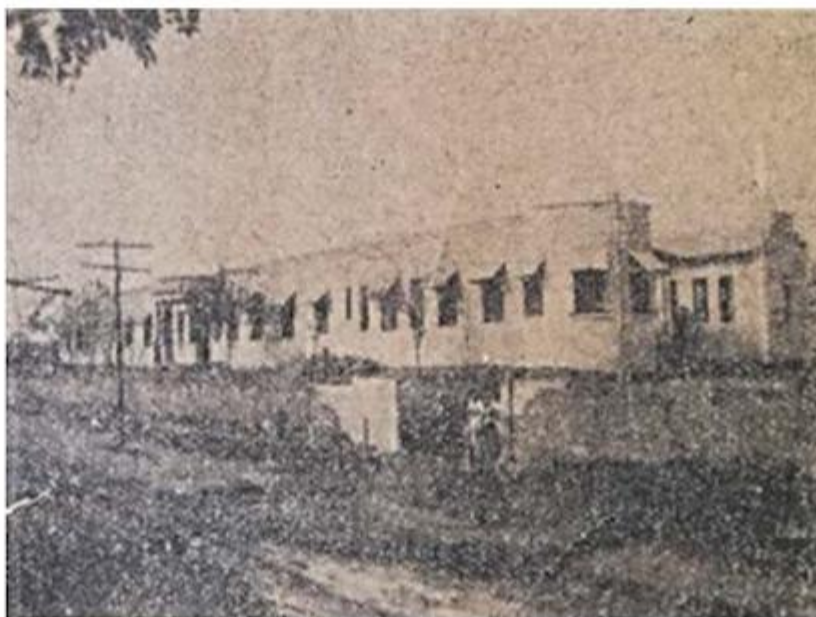
1.924 Inicia el funcionamiento del acueducto con su tanque elevado en el Barrio Girardot, con el aporte de la empresa Parrish, distribuyendo agua sin tratamiento a los Barrios Sur, Barrio Norte hoy Barrio Centro, y posteriormente Córdoba, Versalles, Olaya y Pueblo Nuevo.

1.925 Fueron suprimidas las Provincias, siendo Magangué constituido en Distrito

con el título de Alcaldía Mayor. Su primer alcalde fue el Coronel Maximiliano Navarro Prado.

1.934 El 13 de febrero, fue fundado el Club Rotario, por un grupo de caballeros encabezados por don Juan Yunez, junto con el doctor Tomas Gregorio Prasca Orozco, doctor Alberto H Iriarte, don Federico Viñas, don Saúl Carrera Durán, don Policarpo Echeverry, entre otros. El Club fue admitido en el Rotary Internacional dos meses después

1.936 La Sección de Navegación y Puertos del Ministerio de Obras Publicas envió a Magangué la Draga Shichuo por petición del presidente Alfonso López Pumarejo para hacer rellenos entre ellos, el sector del Parque de las Américas, el terraplén que hoy forma la calle 17 o Avenida Lequerica Vélez, y el Caño Baracoa lo que permitió que Magangué quedara unida al Barrio Córdoba, esta draga estuvo hasta 1.939 haciendo trabajos de relleno. El primer dragado duró tres años y habilitó gran parte del sector occidental de la ciudad, incluyendo el relleno del caño de Baracoa.



Hospital San Juan de Dios 1.946



Antiguo tanque Parrish

1.937. Fundación del Colegio de la Purificación por el reverendo Padre WENCESLAO PRASCA DURÁN, fue dirigido por la hermana Virginia María Rojas de la comunidad religiosa las Teresitas Inicialmente. Dejó de funcionar en el año 1.987 por voluntad de sus fundadoras, después de formar juventudes femeninas durante 50 años.

1.940 Fue cerrado el Caño Baracoa que comunicaba al complejo cenagoso de Ciénaga Grande con el otro complejo cenagoso del nor este de la zona urbana de Magangué (El Rabón y Las Pavas).

1.942 - 1.943 El Ministerio de Obras pública envía la Draga Eduardo Santos, para continuar con rellenos en Magangué, en los sectores de los Barrios El Carmen, Baracoa, Alfonso López, y Calle de la Esperanza. Esta Draga solo estuvo un año.

1.943 El 8 de diciembre fue creada la Cámara de comercio de Magangué, mediante decreto número 1999 del Ministerio de economía.

1.944 Fue creada la sociedad de Mejoras Publicas por don Ezequiel A Rosado, Don Gonzalo Marimon, don Nicolás Saade, don Enrique Bernal, y prestantes damas Maganguenseña.

1.946 Inauguración del Hospital de caridad San Juan de Dios para reemplazar el San Vicente de Paul.

1.946 La empresa de aviación LANSA construyó un aeropuerto en esta ciudad y prestó sus servicios de pasajeros en aeronaves tipo JUNKERS y Catalinas hasta 1.951, cediendo el paso a la empresa Avianca, que compro su flota de aviones incluyendo los terrenos localizados en lo que es hoy la sede principal de la I E Manuel Atencia Ordoñez en el barrio Camilo Torres.

1.948 El 16 de marzo un incendio que se originó en el Barrio Sur que llegó hasta la calle de la Mochila, Mochilita y del Colegio, las, llamas consumieron casi todo el barrio Sur y algunas calles del centro.

1.948 Se inaugura el aeropuerto Baracoa, la empresa de aviación Avianca presta el servicio con aviones DC3 hasta 1.969, posteriormente este aeropuerto fue reabierto con vuelos de la empresa AIRES en 1.998.



El buen humor es bueno para la salud

Por JORGE WOODBINE MORALES

- ¡Pepe! ¡¡Que hay una riña!!
- ¿¿Una niña???

- ¡Nooo! ¡Una disputa!

- ¡Ah!! Entonces ya no es tan niña..

- Tío, el otro día llamé al número
13834745753910230405019
28374757328123498123401
23415342344835702983475
09221769876102934978263
40526945284375692873645
10234098726349512341234
12341234876123487127863
48612574536532423143267
54764378656978576548768
50987986587670980987698
07809876098708769865765
6907698763.

-Y qué te salió?

-Un callo en el dedo.

Va un coche muy rápido y un policía lo para:

- ¡Alto! Se ha saltado un semáforo en rojo. Tengo que ponerle una multa. Dígame su nombre.

-Josetxu Aristegui cortenein diaguirre de Urrutxomenga salaberría y Mendiagorrial bizu de Gurruchagagoitiaga.

- Bueno, rojo.... lo que se dice rojo.. no era: más bien. Siga, por favor...

- María, prométeme que cuando me muera te casarás con Antonio.

- ¡Pero si es tu peor enemigo!
- ¡Pues por eso! ¡Para que se amargue!

Simón Bossa Pereira: El último Patricio

Por Lic. RAFAEL GUSTAVO BUENDÍA DÍAZ

E miro Buendía: C re o difícil, tal vez improbable, encontrar en Colombia otra persona a quien le hubiesen ofrecido ser



Lic. Rafael Gustavo Buendía Díaz

gobernador de su departamento, senador, consejero de Estado, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Ministro de Obras Públicas, Ministro de Relaciones Exteriores, Ministerio de Hacienda(este lo desempeñó por 9 meses durante el gobierno de Concha Córdoba). 2 veces postulado como candidato a la Presidencia de la República por el partido Liberal.

SUS ORIGENES

Nació el Dr Simón Bossa Pereira el 28 de octubre de 1863 en el municipio de ARJONA. Del hogar formado por el médico y Homeópata y abogado, Dr José Manuel BOSSA y doña Teresa Pereira y Castaños. El apellido BOSSA es originario de Portugal. Descendiente de Don Juan BOSSA y Gaza. Por el lado de su madre, el apellido Pereira es de Origen Judío

Sefardita de la frontera hispano-portuguesa..

ESTUDIOS

El Dr Simón Bossa Pereira aprendió sus primeras letras en Arjona, bajo la conducción del Profesor CLAUDIO ROYO, padre del poeta Francisco C. Royo. Ingresó a el colegio de Bachillerato en colegio ARAÚJO. Estudió derecho y ciencias políticas en la Universidad del Istmo y Magdalena (hoy Universidad de Cartagena). A los pocos días de haberse graduado como abogado, estalló la GUERRA DE LOS MIL DIAS. Le tocó involucrarse en esta guerra con su hermano Cristóbal BOSSA y un grueso número de valientes Arjoneros y Turbaqueros, entre ellos José Manuel Buendía Lara, Manolo Buendía Herrera, Emilio Santo Domingo Navas, Juan Villadiego Morelos. Finalizada la guerra se residencia en Panamá, donde ejerció su abogacía. Profundo civilista, publicó en 1935 la antológica obra ESTUDIOS JURÍDICOS. Docente por varios años en la Universidad de Cartagena. En el conglutinó los atributos de litigante, del jurista y del juriconsulto.

La convención liberal de Medellín de 1924 lo escogió como integrante del



triumvirato por Paulo Emilio Bustamante y Tomás Uribe Uribe. Lo mismo que en la convención liberal de Ibagué en ambas postulaciones Declinó. En 1934 el Dr Alfonso López Pumarejo lo nombró gobernador del Dpto de Bolívar y también declinó. Aquí en el Dpto de Bolívar fundó un Movimiento político denominado el BOSSISMO. Dentro del cual se destacaron figuras como Anibal Badel, Efraín Del Valle, José Santos Cabrera, los hermanos Minera Muskus, su nieto Jaime Ángulo BOSSA

Dentro de sus familiares han Sido importantes actores de la política Colombiana. Su hermano Cristóbal BOSSA PEREIRA, quien fue ministro del gobierno del Dr López Pumarejo, su hijo Simón BOSSA Navarro, sus parientes Roberto, J...

Bibliografía Consultada. Ballestar Morales Rafael. CARTAGENA DE INDIAS. Relatos de la vida cotidiana y otras Historias.

ANUNCIE EN EL BOLETÍN DEL JUBILADO TARIFAS PUBLICITARIAS PARA EL AÑO 2020

DESCRIPCIÓN	Tamaño	COLOR	UNA TINTA	Características de la Publicidad
Portada	Solo hasta ½ página	600.000	400.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF
Última Página	Página completa	700.000	400.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF
Páginas 3,4,5,6,9,10,11,12,	Páginas completas	600.000	400.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF
	Doble página Central	1.200.000	700.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF
Los demás valores se deducen de acuerdo con la página y el tamaño, tales como 1/2 - ¼ - 1/8				
Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF				

Muchacha de servicios

► Por ÁNGEL PATERNINA MAZA



Ángel Paternina Maza

Vino de otros mundos
Vino sin más ni más buscando alivios
Vino bien de ayer según hoy
por orden de sueños encendidos.

De tramo en tramos sinuosos
llegó y sin más cuadró

Nadie la vio llegar con su traje de ganas
Solo nadie
Aún ni el sol de madrugada
Solo la brisa suelta entra y sale con ella
a casa destino
para beneficio del sudor cómplice
que la cubre en el hoy día.

Temprano en tal casa de labor
cada rincón de lujo y de brazos inciertos
cocina la espera mirándola a sus ojos
Muchacha doméstica sin pensar amor
recuerda el niño que le dejó su ciego descuido
"por mi cría hago lo que salga", piensa y sigue,
sigue y vuelve en pesares sin techos

Ahora
mientras en sus manos ruedan los oficios
cantan pajarillos en el patio
suenan ruidos de la calle
cae el sonido de las hojas del ramaje jardín,
muchacha de servicios lleva en sus ojos
los rojos de su desgracia

De tramo en tramo llegó de ganas
pero ¿entre dolor y sudor o entre amor y dolor
volará sin más?

Balas al aire

► Por ÁNGEL PATERNINA MAZA

Desde enhambres metálicos
ellas vuelan invisibles
No miran atrás ni a algún lado visible
Son totalmente infalibles
Son sordomudas sorprendentes al andar

Balas sin avisar llegan muy cruentas
a derrumbar algún alma inocente
que va del andén de un pasadizo
o desde un paraíso

Desde cajillas metálicas
ellas solas nunca dañan
al verde blanco
al negro azul al rojo tinto
al de color o al sin color en su laberinto

Solo con la alegría sola
o con un desamor humano
por instantes sin mirar a nadie
tal vez alguna vez
se activa el volumen de la desdicha

Se enfermó la soledad-Relato

► Por MARÍA CRISTINA NIETO



En las calles de ese Macondo detenido en el tiempo, la infantil promesa de que pronto todo terminará, permite que la existencia filosófica de la vida se vuelque ante el pensamiento de que desde arriba, rayos de luz eterna reivindicarán acciones que no se han efectuado.

Mientras pasan vientos huracanados, suspiran las campanas, se balancean las ventanas y entristecen los humanos... mientras el tiempo pasa en medio de enfermedades, insolitamente, nadie, absolutamente nadie esperaba que la soledad, quién un día estuvo acompañada, hoy se encuentre sola, enferma, triste, efímera, vacía y en espera.

En el pueblo, trinan aún los pájaros, voletean las palomas, suenan motores de carros, hay humo negro de unos cuantos que enmascarados salen a las calles a buscarla.

¿Dónde estará? ¿En los Portales o en la casa de un boga montaraz?

Un día cualquiera, todo el mundo se sumergió en ella; la peste llegó, con un fin sin final.

Algunos, con camándula en mano, ruegan al Dios del Cielo (al cual pertenece el pueblo) que aplaque

muertes, que limite plagas, que invada en todas las almas buenas determinaciones. Otros, un poco incrédulos, se abrochan de la soledad para acompañarse en la insaciable tormenta que los invade.

La soledad, se apoderó del Sol y las Estrellas, de la noche en luna llena, del firmamento interestelar; de las cocadas y los quesos de capa, de la enchapada colonial. De los adoquines alumbrados, de las iglesias en santidad. Sólo las escaleras del Mercado y los portones de las casonas la han visto pasar.

¿Dónde estará la soledad? A pesar que todos se acompañan de ella, se sigue buscando en el delicado cierre de las calles de cemento gris que golpeadas por el calor, se "cuarteán" indicando enfermedad.

La soledad enfermó junto con la humanidad. Sin embargo, cuando todo desaparezca, ella seguirá observando por la forja embotada de la Albarrada, el alba que pernocta en los andenes y el crujir del río a ritmo de vals.

Ten cuidado soledad, no te puedes ir, abandonar la historia, huir de los momentos. Ten cuidado soledad, porque para encontrar la paz se necesita de ti, bien llamada soledad.



Por: JOCE G. DANIELS G.
Marqués de la Taruya
Director de El Boletín del Jubilado

A l inter-
venir en
el so-
lemne acto de
pre-sentación
del libro
"OPERACIÓN
F.N.O.", lo hago
por expresa
invitación del



Joce G. Daniels G.

autor, quien me ha honrado para llevar la palabra en una de las fechas más importantes para la vida política de los países americanos.

En mi condición de escritor quiero hacer antes una salvedad, con la venia del autor. Cuando invitamos a un amigo para que intervenga en un acto como el que nos congrega, a veces hablamos más de la cuenta, otras veces especulamos sobre la obra y a veces para congratularnos con el amigo, decimos una serie de epítetos que le llegan al ego y satisfacen su vanidad.

De libro que nos congrega, que bien pudo llamarlo el autor Travesía, es en cierto sentido la historia del cabo segundo Felipe Castro, un marino equivocado de profesión, poeta y escritor, que en las noches cuando todo el mundo duerme en el Caldas, él saca la linterna de bolsillo y se pone a escribir y que con otros amigos de su profesión, con los que ha estado en Mobile, USA, de pronto se ve involucrado en la Operación Fuerza Naval del Oriente, que se instalará en Puerto Carreño y Orocué, zonas de alto riesgo en los primeros años de la segunda mitad del siglo pasado, cuando afloraron y germinaron los primeros brotes revolucionarios en el país.

La obra, dividida en dos partes, la primera describe los hechos pormenorizados desde que el convoy sale el 13 de mayo de Cartagena y llega a su destino el 13 de julio, pasa por Santa Marta, Riohacha, Maracaibo, Puerto España, Delta del Orinoco, Ciudad Bolívar, hasta llegar a Puerto Carreño el día 13 de julio. Más bien parece una crónica de viaje, y donde el narrador, se confunde con el autor, y con el protagonista Felipe Castro, que a pesar de ser un simple cabo segundo, la urdimbre y trama de la novela gira en torno de él. Además, autor y Felipe Castro son nativos de Acandí.

Con una minuciosidad, propia de un capitán de buque de vapor, el cabo Castro, en su libreta de apuntes anota cuanto acontece. Los nombres de sus amigos, la llegada y el recibimiento que le prodigan en cada puerto cuando la gente alegre se desgaja para recibirlos y detrás de todo eso las putas y los cabaret, no obstante, ser un bohemio, el cabo Castro, no deja de pensar en Ana María, su idilio eterno en Cartagena, a pesar de que se acueste

"OPERACIÓN F.N.O." Florentino Borbúa Del Castillo



con cualquier meretriz de esas que pululan en los puertos petroleros.

Pero a pesar de todo, los marinos que a veces se enfrascan en peleas con miembros de otras fuerzas, unas veces por el territorio y otras por obtener las mercedes y encantos de una puta, son como una especie de ángeles, como unas monjas en el confesionario, como unos niños inocentes. Marinos, que temen las furias de los mares, que oran mentalmente y se arrodillan a pedir clemencia cuando se les viene encima una tormenta. Marinos caribeños, de sangre ardiente que no escuchan a Bovea, tampoco a Buitrago y mucho menos guarachas, mambo y chachachá, sino que a través de Radio Colonial oyen a Ravel, María Griev y Manuel de Falla, Celia Cruz, Estercita Forero, Leo Marini, Nelson Pinedo, Lucho Gatica, mientras las troneras y bajeles se alejan mar adentro.

A veces el autor enfatiza mucho en las expresiones de cada uno de los protagonistas y califica la forma en que dicen las palabras: "formula Castro didáctico", "dice Páez Presuntuoso", "apunta Martín Eslava reflexivo", "dice Espitia conmovido". Y también itera mucho en nombres, apellidos y cargos de las personas, que denotan una necesidad por parte del autor de que los nombres sean mencionados, es como si el autor quisiera hacer un homenaje a sus amigos, a su camada de compañeros con los que vivió la magna odisea de la Operación F. N. O.

La novela, que camina sobre el lomo de la realidad, menciona nombres de personajes comprometidos con la historia nacional. En su segunda parte, aparecen las infidencias del golpe de

Estado del General Rojas Pinillas, la manera en que se fraguó, la posición del presidente Urdaneta y la actitud del Dr. Laureano Gómez, quien había desatado una violenta represión contra las clases menos favorecidas del país. El surgimiento de los primeros brotes guerrilleros en la zona del Guayabero y la alegría que sintieron los militares cuando tuvieron presidente, que aunque respetan la constitución se trepan sobre el poder. El general Millán Vargas, aquel célebre personaje que según cuentan quienes le conocieron, en tiempos en que fue gobernador del Departamento de Bolívar antes de hablar colocaba el sable sobre el escritorio.

El narrador se recrea mencionando nombres de militares, ejemplos de ellos son Efraín Mastrodoménico, José Joaquín Castro, Enrique Torres y José González, y nombres de buques de la Armada, la jerga militar y sobre todo la jerga técnica de los elementos del buque a veces hacen cansona la lectura por su tecnicidad. Pero eso no es un punto desfavorable, todo lo contrario, el autor, marino que comienza a escribir su obra en el propio libelo en el Bocanegra, que no fue a Corea porque no dio un paso al frente cuando estaba al servicio del ARC Barranquilla, hace alarde de su conocimiento sobre las cuestiones militares.

Pero sin lugar a dudas uno de los hechos más importantes de esta crónica novelada, es el encuentro que tienen los jefes de la expedición con el comandante Guadalupe Salcedo Unda, cuyo nombre para esos días ya alcanzaba el techo de la leyenda, quien subió al Bocanegra y no solo vigiló y

constató la ayuda que empezaba a llegar por parte del gobierno de Rojas Pinillas, sino que además de enseñarles como se eludían las piedras en los rápidos del río, les dio una lección de puntería al acertar con su pistola las seis monedas que los militares le lanzaban al aire.

Maestro Borbúa, en mi nombre y en el de los miembros de la Asociación de Escritores quiero expresarle mis felicitaciones por su obra, tengo de usted las mejores referencias como actor, director y escritor de teatro. En el arte nadie tiene la última palabra, muchos menos los críticos. La verdad en la creación esta en el ojo de quien la ve. Y la novela es arte. La novela es creación, todo lo que se encuentra en este libro, con sus nombres no es más que pura ficción y como tal debe mirarse. Ni siquiera el narrador y Felipe Castro, que a veces se confunden con el narrador, son reales. Hacen parte de la ficción.

Por último, creo que la Operación Fuerza Naval del Oriente aún no ha terminado, sigue viva y es al cabo Felipe Castro, el marino que escribió su primeras crónicas, ahora en su residencia palaciega en el Barrio Alto Bosque, rodeado de sus hijos nietos, escuchando y ahorrando las caricias de Conce y de Flora Sandoval Gutiérrez, las meretrices que le dieron las luces y le prodigaron las más bellas caricias, mientras Guadalupe Salcedo tiraba a las monedas de cinco centavos, a quien le corresponde escribirla y mientras elabora el borrador de la segunda obra, mi cabo quedamos q.a.p.

Museo Naval de Cartagena, 17 de diciembre del año 2004.

Por: **LUIS A. JIMÉNEZ TRESPALACIOS**
 Profesional en Finanzas
 Corp. Univ. Regional del Caribe
 Email: lajstres@hotmail.com

Compadre no me diga feliz año, si acabo de pasar un año malo y pienso que viene otro peor, así he quedado yo... así he quedado yo”...



Luis A. Jiménez Trespalcacios

Para Comenzar, quiero traer a tiempo presente esta parte de una de las estrofas de la canción “así he quedado yo”... que interpretan los Betos, del compositor Jacinto Leonardi Vega, y que hemos oído, cantado y bailado muchas veces, así no nos guste el vallenato y para tiempos de fin de año nos trae mucha nostalgia, acostumbrados a decir que todo tiempo pasado es mejor, con respecto al año 2020, nos tocara hacer una excepción cuando este sea tiempo pasado, sin desconocer que en Colombia han habido otros tiempos que por su trascendencia fueron calamitosos, como para ejemplificar el año 1985, que cerro con la tragedia del volcán del nevado del Ruiz en Armero.

Este año (2020), pasara sin penas ni gloria, con la diferencia que el dolor se sentirá a nivel global, al 30 de noviembre habían muerto 1.5 millones de personas en el mundo, tacando a nuestro territorio Nacional un aproximado de 30.000 de ellas según las estadísticas, por la reconocida pandemia que no cesa, en cambio se complementa con las inundaciones, las tormentas y huracanes, una economía en receso, un desempleo incomparable en alza, proyectos aplazados y unas familias restringidas tratando de mitigar la situación, la inflación quizás la más baja en comparación a otros años pero, no nos favorecerá para el aumento del salario mínimo, puesto que una vez esta economía se

La Contabilidad en esta Navidad y el año que se va



Foto tomada de archivo

“Este año (2020), pasara sin penas ni gloria, con la diferencia que el dolor se sentirá a nivel global, al 30 de noviembre habían muerto 1.5 millones de personas en el mundo, tacando a nuestro territorio Nacional un aproximado de 30.000 de ellas según las estadísticas, por la reconocida pandemia que no cesa...”

restablezca estaremos en desventaja con relación al índice del consumidor; por otro lado la economía en Colombia presenta los pronósticos menos positivo que en el resto de América Latina, según el (F.M.I) Fondo Monetario Internacional.

Este año que se va dejara muchos sin sabores, aquellas alegrías que nos traían esperanzas, de los que no venían habían llegado y los que decían venir habían quedado a atrás, como dice esa

hermosa canción de Richie Ray & Bobby Cruz, por las mismas circunstancias pocos seremos los que disfrutaremos en familia, esta vez todos tendremos problemas para llegar y compartir en sociedad, y como para protegernos es mejor quedamos en casa. Puede ser también que nos pongamos a pensar, que faltando cinco para las doce, para que termine el año, como dice otro clásico musical que interpreta Anibal Velásquez, del compositor Néstor Zavarce, por tal

motivo se pierda el interés porque no podemos salir corriendo abrazar a nuestras madres, debido las medidas de bioseguridad.

De esta manera, terminan 365 días de los cuales la mayor parte se hicieron trágicos en nuestras vidas, hoy no podemos decir que a unos si y a otros no les importo la situación, porque a todos nos está tocando de una u otra forma: en pérdidas de vidas humanas, liquidación de empresas y negocios, en los estudios, en el trabajo, al estado, al gobierno, a las ciudades, a los pueblos, a los campesinos, a los pobres, a los capitalistas y ricos, a las familias sin tener en cuenta el clero, el color o raza, a los niños, a los jóvenes, a los mayores, a los adultos, a los animales etc...etc... por tanto quiero decir a todos los humanos y seres de vida, agradezcámosle a Dios, por su gracia y misericordia y en nuestras plegarias pidámosle que todo pase.

Pero bueno... que este año nos deje la enseñanza de haber probado nuestra fragilidad, puesto que Dios, nos ha confiado muchos talentos, pero el mejor tesoro es nuestra vida y la familia, siendo que todos nacemos por alguien (Dios) y por algo (nosotros), si confiamos en sí mismos, pero antes de este fin, hay que poner a producir nuestro proyecto de vida.

Gracias a este año que se va... y a mis lectores, seguidores y críticos de esta columna, a mis colegas, al director, a los editores y colaboradores de este medio informativo, a mis amigos, a mi familia y a todos en general... **LES DESEO UNA NAVIDAD EN FAMILIA**, aun cuando sea a la distancia, esperemos un año nuevo, que devuelva a nuestras vidas, prosperidad, sobre todo salud, paz y alegría... **¡FELIZ AÑO NUEVO!**... Gracias... Gracias... Muchas gracias...

**COMPAÑERO
EL BOLETÍN DEL JUBILADO
ESPERA EL TEXTO DE
TU EXPERIENCIA DE
MAESTRO
¡ESCRÍBELA!**

ATENCIÓN

APRECIADOS ASOCIADOS: como medida de acatamiento a directrices del Gobierno Nacional, Departamental, y Distrital de contención sanitaria ante la pandemia mundial, es el momento oportuno como medida de protección social y aislamiento que ha instituido el Gobierno Nacional y los especialistas en la materia, por tanto, para evitar el tráfico por la ciudad.

NO HAY ATENCIÓN AL PÚBLICO

Por motivos de fuerza mayor y extraordinaria que nos afectan al mundo entero.

JUNTA DIRECTIVA

Por MARTÍN ELIGIO BALDOVINO RODRÍGUEZ
Docente - Investigador

Don Antonio Botero Palacio, fue un personaje insigne del Municipio de Magangué, quien se ganó el Mérito como persona digna, que quiso mucho a esta localidad; por sus aportes de carácter literario, histórico, cultural y educativo. Distinguiéndose como un gran poeta, investigador en historia, apasionado por la dramaturgia y por las obras de arte en el ámbito artístico.



Este prestigioso poeta nació el 15 de Abril de 1927, en una vereda, llamada Garabato del pueblecito de Mesopotamia, que pertenece a la Unión (Antioquia).

Se graduó de maestro en la Escuela Normal de Varones de Manizales en 1.945, profesión que ejerció por espacio de diez años en diferentes pueblos de su natal Antioquia.

Sufrió mucho en la época de la violencia, e inclusive, el mismo director de la Escuela, quien era conservador lo iba a matar; pero Don Antonio, se le escapó. Para salvar su vida, tenía un Carnet Liberal y un Carnet Conservador, para poder pasar de un pueblo a otro. Pidió traslado para salvar su vida, y lo trasladaron a Urrao. Así sobrevivió como inspector y maestro de Escuela.

Don Antonio fue perseguido por los chulavitas policías de Boyacá que llegaron a territorio antioqueño, quienes eran supereconservadores. En la población de Sonson 39.999 habitantes eran conservadores y un solo liberal que era Don Antonio. A él lo tenían que aplachar por su color político; eso significaba que había que matarlo. En este caso en el pueblo a los liberales, le daban garrote y planazos;

Semblanzas de Don Antonio Botero Palacio



pero Don Antonio afortunadamente se escondió en la casa del cura. Al llegar, le tocó la puerta asustado, el pueblo amotinado pedía su cabeza. En esos momentos de angustia el cura le abrió la puerta y le brindó protección. Este religioso era dueño de una Funeraria y tenía un carro para transportar a los muertos. Más tarde el pueblo se calmó y el cura lo sacó en el carro fúnebre a las cuatro de la madrugada.

Don Antonio contrajo matrimonio en 1954 con Doña Martha Ochoa Gaviria, natural de Medellín, su hija Ximena es la esposa del diputado Cesar Pion.

Don Antonio fue miembro fundador del centro de Historia Villa de Magangué. Miembro de la Academia de Historia de Santa Cruz de Mompox. Miembro fundador de la Sociedad de Escritores de la Costa y del Parlamento de Escritores del Caribe. Presidente Honorario de la Fundación Arte y Ciencia de Medellín.

A sus 80 años fue galardonado con la Medalla al Mérito Cultural "Luis Carlos López" de la Gobernación de Bolívar

Llegó a Magangué en 1.954 siendo muy joven y trabajó llevando la contabilidad en las embarcaciones fluviales de sus hermanos.

La verraquera del antioqueño, lo indujo a la actividad comercial, inicialmente en el Comisariato. Sus últimos años los pasó atendiendo su Almacén La Finca, ubicado al frente del frondoso árbol de Suan, donde cuidaba las iguanas y un perezoso, en el sector del Bajo Manhattan donde compartía el diario transcurrir con sus clientes y amigos que llegaban a visitarlo.



Sufrió mucho en la época de la violencia, e inclusive, el mismo director de la Escuela, quien era conservador lo iba a matar; pero Don Antonio, se le escapó. Para salvar su vida, tenía un Carnet Liberal y un Carnet Conservador, para poder pasar de un pueblo a otro. Pidió traslado para salvar su vida, y lo trasladaron a Urrao. Así sobrevivió como inspector y maestro de Escuela.

Producto de las reuniones que hacíamos los miembros del Centro de Historia Villa de Magangué, le conocí en su biblioteca, sus obras escritas, entre ellas algunas inéditas:

Abismos (Obra de Teatro, narra la tragedia de su madre en el pueblo de Agua de Dios); Machismo (Comedia costumbrista de tres actos); El Pleito (Comedia costumbrista en dos actos); Blanca como Azucena (Drama en tres actos).

Alguno de sus libros editados son: Al Final de la Inocencia (Obra de Teatro, con dos ediciones, se refiere a su vida); Desde los Lagares del Alma; Historia de Magangué (Don Antonio Botero y Prospero Botero); Cartilla para Jóvenes (Texto de Historia de

Magangué); Canción para una Despedida; Historia de la Unión Antioquia (Don Antonio Botero y prospero Botero). Canción para una Despedida y La Batalla de Magangué en la Guerra de los Mil Días.

Finalmente quiero recordarles que Este personaje paísa, se consideró Maganguelero adoptivo, lo que lo motivó a ser presidente de la Casa de la Cultura, fundó el Club Candela Viva, impulsó Centros Literarios, de igual forma impulsó El Pequeño Periódico, además compuso la letra del Himno de Magangué al que el cantautor Maganguelero Francisco José "Chico" Cervantes Moreno le compuso la música.

Deseamos que en sus vidas rebosen las bendiciones ricas y eternas
y que cada camino esté lleno de paz y bendición

Feliz Navidad y Venturoso Año 2021